

ACTA DE ANALISIS Y COMPARACION DE OFERTAS

CONVOCATORIA PUBLICA No. 003 de 2014 PARA CONTRATAR EL PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, INCINERACION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PARA LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.

FECHA DESDE EL 4 DE MARZO DE 2014 HASTA EL 6 DE MARZO DE 2014

HORA Desde 3:30 pm.

LUGAR OFICINA DE CONTRATACION DE LA ESE HL CI.

ASISTENTES ALBINA MARIA BECHARA LOPERA – ASESORA JURIDICA ESE HL CI, AIDA BARRIOS TINOCO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO III CONTRATACION Y CESAR BUELVAS PUELLO COORDINADOR DE SALUD OCUPACIONAL

Teniendo en cuenta que la **ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS**, en atención al estudio de Conveniencia y Oportunidad presentado por el coordinador de salud ocupacional de la ESE realizó convocatoria pública para contratar **PRESTACION DE SERVICIOS DE RECOLECCION, INCINERACION Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES PARA LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.**

Las suscritas **ALBINA MARIA BECHARA LOPERA , AIDA BARRIOS TINOCO Y CESAR BUELVAS PUELLO** procedemos a evaluar la propuesta recibida en el marco de la invitación establecida para ello.

CONDICIONES DE LA INVITACION

- Documentos jurídicos
- Oferta económica sujeta al presupuesto estimado por la ESE.
- Propuesta técnica

OFERTA RECIBIDA: CORSORCIO DESA -ORCO

- Fecha y hora de radicación: 4 de marzo de 2014, 1:45 p.m.
- 157 folios

ETAPA ELIMINATORIA.

En esta etapa se realizara la verificación jurídica y de presentación total de los ítems de la oferta, con el cumplimiento de sus requerimientos técnicos; esta etapa de verificación no será calificable, solo indicara si la oferta evaluada en estos aspectos cumple o no cumple.

Evaluación Jurídica

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE
<p>Carta de presentación de la propuesta El proponente presentará diligenciado el Anexo No. 1 del presente pliego de condiciones, que deberá ser suscrito por el representante legal debidamente facultado para ello, indicando su nombre y cedula de ciudadanía</p>	<p>CUMPLE (folio 3 a 4)</p>
<p>Certificado de existencia y representación legal y verificación de capacidad jurídica</p> <p>El Oferente deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con no más de treinta (30) días antes del cierre de la Convocatoria, en el cual deberán estar claramente expresadas las facultades del gerente.</p> <p>Adicionalmente deberá presentar carta de autorización de la junta directiva al Gerente, cuando el valor de la propuesta supere las autorizaciones que éste tiene, según los estatutos de la sociedad, tanto para presentar la propuesta como para suscribir el contrato.</p> <p>La existencia de la persona jurídica deberá ser al menos, igual al término del contrato y un año más.</p>	<p>CUMPLE(folio 17 a 29)</p>

<p>El objeto social de la persona jurídica debe permitir la ejecución del objeto que se pretende contratar, y la potestad de firmar el contrato respectivo</p>	
<p>Documento cumplimiento artículo 50 de la ley 789 de 2.002.</p> <p>Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente cuando sea una persona jurídica deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Dicha acreditación se hará mediante certificación expresa suscrita por el Revisor Fiscal o por su Representante legal si de acuerdo a las normas vigentes no está obligado a ello.</p>	<p>Cumple (folio 34 a 37)</p>
<p>Certificación de antecedentes fiscales y disciplinarios. El oferente deberá aportar los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Antecedentes Fiscales expedidos por la Contraloría General de la Nación, para el caso del representante legal y la respectiva firma del proponente. - Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, para el caso del representante legal y de la persona jurídica 	<p>Cumple (folio 38 a 43)</p>
<p>Registro único tributario</p>	<p>Cumple (folio 30 A 31)</p>
<p>Carta de conformación de consorcios o uniones temporales</p>	<p>CUMPLE (folio 44 a 45)</p>
<p>Garantía de seriedad de la oferta</p>	<p>CUMPLE (folio 46)</p>
<p>Hoja de vida de la Función Pública.</p>	<p>CUMPLE. No apporto los</p>

	documentos. Se solicito documentos mediante oficio de fecha 4 de marzo de 2014. El oferente lo apporto el dia 5 de marzo de 2014.
Declaración de multas y sanciones	CUMPLE (folio 59, 60)

EL CONSORCIO DESA-ORCO CUMPLE JURIDICAMENTE CON LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES.

Verificación Técnica: Realizada por CESAR BUELVAS PUELLO

Experiencia: Cumple, folios 48-58

ITEM	CUMPLE/NO CUMPLE
Licencia ambiental, permisos y autorizaciones a que haya lugar	CUMPLE (folio 106 a 110)
Plan de manejo de residuos hospitalarios, la empresa debera contar con un Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares de acuerdo a los establecido en la normatividad vigente	CUMPLE (folio de 111 a 154)
Certificación del lugar de disposición final de residuos	CUMPLE (Folio 155)
Aportar Póliza de responsabilidad extracontractual referente al transporte de residuos peligrosos	CUMPLE (Folio 156 a 157)

EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS TENICOS EXIGIDOS.

Verificación Financiera: Realizada por AIDA BARRIOS TINOCO

Estados financieros. El proponente, sea persona jurídica, o consorcio o unión temporal, caso últimos en los cuales, se aplicará para cada uno de sus integrantes; deberán adjuntar los estados financieros a 31 de diciembre de 2012 debidamente certificados, donde se	CUMPLE (67 a 71, 72 a 82, 83 al 88, 90 a 96)
--	---

identifique el activo corriente, activo total, pasivo corriente y pasivo total; además se deberá anexar copia del balance general, estados de pérdidas y ganancias y las notas a los estados financieros.	
Certificados estados financieros	NO CUMPLE
Tarjeta profesional del contador y revisor fiscal	CUMPLE (Folios 100-101, 99)
Antecedentes disciplinarios del contador y del revisor fiscal expedido por la Junta Central de Contadores	CUMPLE (Folios 102-103, 104)
Declaración de Renta Se deberá presentar copia de la Declaración de Renta de la Vigencia 2012.	CUMPLE (Folio 97,98)
Oferta Económica	CUMPLE (Folio 13)

Nota: se solicito mediante oficio de fecha 4 de marzo de 2014 las notas a los estados financieros. El oferente mediante oficio de fecha 5 de marzo apporto la documentación solicitada. **EL OFERENTE CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS SOLICITADOS.**

Se realizara con base en los siguientes indicadores financieros y porcentajes mínimos:

INDICE DE LIQUIDEZ: MINIMO 1.0

ENDEUDAMIENTO: MENOR O IGUAL AL 60%

CAPITAL DE TRABAJO: MAYOR O IGUAL AL 50% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

EL CONSORCIO DESA-ORCO cumple con los requerimientos financieros, tal como se plantea en el siguiente cuadro de evaluación financiera.

REQUISITOS	DESA S.A.S ESP		
	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
DOCUMENTOS FINANCIEROS			
Endeudamiento % Pasivo total / Activo Total * 100 Menor o igual al 60%	X 26.10%		Verificada la Capacidad Financiera de la

		empresa en los Estados Financieros con corte a diciembre 30 de 2012, encontrándose que cumple con el índice de endeudamiento exigido en los pliegos de condiciones.
Razón Corriente - Liquidez Veces Activo Corriente / Pasivo Corriente mínimo 1.0	X 3.40 VECES	Verificada la Capacidad Financiera de la empresa en los Estados Financieros con corte a diciembre 30 de 2012, encontrándose que cumple con el índice de liquidez exigido en los pliegos de condiciones.
Capital de trabajo 50% del presupuesto oficial	X \$822.635.612	Verificada la Capacidad Financiera de la empresa en los Estados Financieros con corte a diciembre 30 de 2012, encontrándose que cumple con el capital de trabajo exigido en los pliegos de condiciones.

REQUISITOS	ORCO S.A		
	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
DOCUMENTOS FINANCIEROS			
Endeudamiento % Pasivo total / Activo Total * 100 Menor o igual al 60%	X 31.23%		Verificada la Capacidad Financiera de la empresa en los Estados Financieros con corte a diciembre 30 de 2012, encontrándose que cumple con el índice de endeudamiento exigido en los pliegos de condiciones.
Razón Corriente - Liquidez Veces Activo Corriente / Pasivo Corriente mínimo 1.0	X 2.03 VECES		Verificada la Capacidad Financiera de la empresa en los Estados Financieros con corte a diciembre 30 de 2012, encontrándose que cumple con el índice de liquidez exigido en los pliegos de condiciones.
Capital de trabajo 50% del presupuesto oficial	X \$2.091.733.100		Verificada la Capacidad Financiera de la empresa en los Estados Financieros con corte a diciembre 30 de 2012, encontrándose que cumple con

		el capital de trabajo exigido en los pliegos de condiciones.
--	--	--

ETAPA CLASIFICATORIA

ITEM	CRITERIOS TECNICOS	PUNTAJE
1	<p>Experiencia de los proponentes para la incineración de residuos hospitalarios. 50 puntos.</p> <p>Se determinará la experiencia de los aspirantes para la incineración de residuos hospitalarios propuestos para la ejecución del contrato mediante certificados de contratos anteriores con objeto igual al que se refiere esta contratación en IPS públicas o privadas. Dicho requisito se acredita con los certificados expedidos por el Representante legal, Jefe de Recursos humanos, Interventor del contrato o asesor jurídico de la IPS.</p> <p>La experiencia de los proponentes para la incineración de residuos hospitalarios se evaluara aplicando la siguiente tabla</p> <p>Tiempo experiencia</p> <p>De 1 a 3 años : 10 puntos</p> <p>De 3 años y un día a 5 años: 20 puntos</p> <p>De 5 años y 1 (día) ó más : 50 puntos</p>	<p>0 PUNTOS</p> <p>No apporto certificaciones</p>

	En el evento de participación de consorcios o uniones temporales deberán aportar la certificación por lo menos uno de los partícipes.	
2	PROPUESTA ECONOMICA	100 Puntos
	TOTAL	100 PUNTOS

La propuesta presentada por la firma se ajusta al estudio previo realizado, encontrándose dentro del valor del presupuesto oficial, obtiene 100 puntos.

Queda en consideración de la Gerente, el estudio de esta oferta para lo pertinente.

En constancia se firma en la ciudad de Cartagena de Indias a los SEIS (6) días del mes de marzo de 2014, siendo las 3 p.m por los intervinientes.

ORIGINAL FIRMADO
ALBINA MARIA BECHARA LOPERA
ASESORA JURIDICA.
ESE HL CI.

ORIGINAL FIRMADO
AIDA BARRIOS TINOCO
PU TIPO III
ESE HL CI

ORIGINAL FIRMADO
CESAR BUELVAS PUELLO
Coordinador de salud ocupacional
ESE HL CI